

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7426 *LYS MAZAR CLASS, S.L.*
 Y LYS MAZAR, S.L.

Don Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 197/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Barbara Cazorla Barrero, Miguel Ángel del Blanco Prieto, Carmen López López, Vanesa Rodríguez Castillejos y Jesús Seisdedos Sánchez, contra las empresas Lys Mazar Class S.L. y Lys Mazar S.L., se ha dictado resolución de fecha 24 de Febrero de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a las ejecutadas Lys Mazar Class S.L. y Lys Mazar S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 141.736,80 euros de principal, más 10.630,26 euros y 14.173,68 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de marzo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100021884-1